

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Corrección de errores del Extracto de la Orden de 26 de febrero de 2020, por la que se convoca para el ejercicio 2020 la concesión de subvenciones destinadas a programas para la atención, acogida e inserción social y laboral de menores extranjeros no acompañados en régimen de concurrencia no competitiva (BOJA núm. 46, de 9 de marzo de 2020).

Advertido error material en el Extracto de la Orden de 26 de febrero de 2020, por la que se convoca para el ejercicio 2020, la concesión de subvenciones (BOJA núm. 46, de 9 de marzo de 2020), se procede a su corrección en los siguientes términos.

En la página 55, donde dice:

BDNS: 4981909.

Debe decir:

BDNS: 498190.

00171606